Discurso pronunciado por el Comandande en Jefe Fidel Castro Ruz en la tribuna abierta de la juventud y los estudiantes en mesa redonda informativa el 2 de abril del 2000 **[1]**

Datum:

02/04/2000

El 22 de marzo, 24 horas después de que el juez federal Michael Moore dictara su histórico y justo fallo, expresamos a las autoridades de Estados Unidos nuestra preocupación, la del padre y demás familiares cercanos de Elián González, por los riesgos de daño psíquico e incluso físico que pudiera ocasionársele intencionalmente al niño, dado el carácter violento, hábitos de actuar con impunidad y desprecio a la ley por parte de la mafia que rodeaba al núcleo familiar que tenía secuestrado al niño, al ver perdida su causa desde el punto de vista legal, moral y político.

En la nota, elaborada con el más sincero espíritu constructivo, se añadía: "Aunque en muchas cuestiones entre Estados Unidos y Cuba existen grandes y profundas diferencias, albergamos la esperanza de que en este particular y delicado asunto, que a nuestro juicio puede estar próximo a una solución justa y razonable, ambos países comprendamos el deber de prever riesgos verdaderamente calamitosos que son absolutamente posibles".

A pesar de nuestra convicción sobre la conveniencia de hacer una inmediata denuncia pública sobre el tema, nos abstuvimos de hacerlo a solicitud de las propias autoridades de los Estados Unidos que recibieron nuestra comunicación para "evitar que en la compleja situación se caldearan aún más los ánimos". Durante varios días no dijimos una sola palabra sobre el tema.

No albergábamos dudas sobre las buenas intenciones de la rama Ejecutiva del gobierno, deseosa de resolver con decoro el bochornoso problema. Se demostró también que entre los jueces federales puede haber personas honorables.

El inusitado y escandaloso desacato a las disposiciones del INS por parte de los grupos mafiosos de Miami, y sus crecientes amenazas unidos a una indignante y pérfida campaña publicitaria para hacer variar la opinión ampliamente mayoritaria del pueblo de Estados Unidos en favor del regreso a Cuba de Elián, y la restitución de los derechos de un padre que nadie podía cuestionar, hicieron inevitable la formulación pública de nuestras preocupaciones sobre los riesgos mentales y físicos que estaba corriendo el niño.

Nuestras palabras fueron intencionalmente tergiversadas. No se mencionó una palabra de nuestra imputación a la mafia cubano-americana como responsable principal de la crisis ya creada, y de los peligros para el niño que de la misma se derivaban. Se nos imputó responsabilizar de esos peligros exclusivamente al núcleo familiar. Fue necesario esclarecer y precisar las fuentes de información y los argumentos en que se basaban nuestros justos temores. No tardó en hacerse evidente que en Miami reinaba el caos. Hubo cabecillas contrarrevolucionarios que hablaron incluso de una posible masacre como la de Wacogate. Los propios alcaldes de Miami se insubordinaron públicamente y desacataron las órdenes del gobierno federal, anunciando que la policía bajo sus órdenes no cooperaría en absoluto con las autoridades de Washington. La casa donde retienen a Elián fue asediada por permanente guardia de perturbadores organizados, que amenazaban con resistir por la fuerza cualquier trámite legal para cumplir sentencia judicial o disposición administrativa relacionadas con la retención ilegal del niño. La

mera idea de provocar un gran escándalo generador de imágenes de fuerza era el arma por excelencia de los perturbadores en pleno período electoral. No era la justicia el elemento a tomar en cuenta, sino los más mezquinos intereses electorales. Esto había determinado que todos los candidatos y precandidatos se pronunciaran sin excepción a favor de la ilegalidad y la injusticia, lo cual alimentaba la osadía y prepotencia de los grupos mafiosos.

Mientras tanto, a lo largo de casi una semana, un serial televisivo de amplia audiencia, absolutamente tendencioso y parcializado, que puso en tela de juicio la ética más elemental que debe regir el papel de los medios masivos de comunicación, exacerbaba los ánimos tanto en Cuba como en Estados Unidos. Escenas de franca tortura psíquica y abuso contra un niño, y la prueba inocultable de su secuestro, fueron presenciadas por millones de personas dentro y fuera de ese país.

Ello no mermó, sin embargo, el apoyo en el seno del pueblo norteamericano al regreso del niño a su padre, a su familia más cercana y a su patria, sino por el contrario lo incrementó. Algo digno de agradecer por nuestro propio pueblo.

A lo largo de interminables días, uno por uno fueron siendo rechazados los esfuerzos del INS para obtener de los querellantes de Miami, y su numeroso contingente de abogados, un compromiso tan elemental como el de acatar el fallo de los tribunales y devolver el niño de forma normal y pacífica si dicho fallo fuera adverso a su demanda, lo que ya de por sí constituye una obligación de cualquier ciudadano. Con asombro, la opinión internacional ha contemplado lo que estaba ocurriendo en el seno de un país tan poderoso e influyente en los destinos del mundo. Lo último ha sido el insólito caso de un vicepresidente y candidato a Presidente por el partido gobernante que, en franca competencia con el candidato rival, se pone del lado de los que desacatan la ley y las disposiciones del gobierno, apelando a los legisladores del Partido que lo postula para que apoyen un proyecto de ley, presentado por sus adversarios en el Senado, para escamotear la prerrogativa de los tribunales de decidir el caso.

Importantes órganos de prensa escrita y televisiva, nada sospechosos de simpatizar con Cuba, han sido duramente críticos de lo que está ocurriendo y algunos han llegado a reconocer el espíritu constructivo y la viabilidad de lo propuesto por Cuba, previa consulta y acuerdo con el padre de Elián, Juan Miguel González, y su familia.

Esa proposición, acogida con interés y respeto no sólo en nuestro país sino también dentro y fuera de Estados Unidos, constituye hoy la única salida racional y honorable del complicado y aparentemente insoluble problema creado con el secuestro de Elián.

Partiendo del hecho real de que la posición de los que lo provocaron es totalmente insostenible desde el punto de vista legal, ético y político, en este último aspecto porque la inmensa mayoría de la opinión norteamericana y mundial apoya la devolución del niño a su padre sin más demora, la fórmula propuesta debe ser analizada con toda seriedad y urgencia, puesto que es imposible ya continuar con la tortura del niño y los sufrimientos de su verdadera familia. El problema está afectando también emocional y psicológicamente a millones de niños, padres, madres, abuelas y abuelos cubanos. Podría decirse que afecta a todo el pueblo, de cuya inconmovible firmeza y voluntad de lucha no debe dudar nadie.

Tanto el padre del niño como las autoridades cubanas han hecho una importante concesión, a pesar de no reconocerles jurisdicción a los tribunales de Estados Unidos para decidir sobre un caso que, de acuerdo con las leyes y normas internacionales, corresponde a los tribunales del país de donde procede el niño. Sin renunciar a este principio, que acaba de ser reconocido por dictamen de una corte en Estados Unidos con relación al caso del niño jordano-norteamericano, se accede a que el padre de Elián viaje a Estados Unidos con su esposa y su hijo menor para hacerse cargo de la custodia de su hijo, hasta que se produzca la decisión de la Corte de Atlanta y la sentencia sea firme. No se puede cooperar más para hallar solución a un problema creado por las propias autoridades de Estados Unidos, que nunca debieron entregar ese niño a un familiar lejano, en vez de devolverlo a Cuba tan pronto lo identificaron, y ahora ni siquiera han sido suficientemente firmes para hacer cumplir de inmediato la decisión del INS,

ratificada por la Fiscal General, y consagrada por la corte de un juez federal.

Tal facultad ejecutiva no se ha perdido en ningún instante. Sólo intereses de tipo electoral y el desafío de la mafia terrorista cubano-americana pueden explicar el crimen cometido contra un niño cubano, al que se le ha causado ya un considerable daño psíquico.

Se habla de que Juan Miguel tendrá que permanecer en territorio de Estados Unidos por lo menos dos meses, sin tomar en cuenta recursos, artimañas y dilaciones de todo tipo a los que presumiblemente acudirán los impunes secuestradores de Elián.

El hecho de que el padre de Elián no viajara a Miami donde lo asechaban todo tipo de hostilidades y riesgos -incluso el de la retención indefinida en virtud de procedimientos macartistas todavía vigentes en ese país- se tomaba como argumento único al que se aferraban para tratar de desacreditar a Juan Miguel y calumniarlo, afirmando que en nada se interesaba por su hijo. No se toman en cuenta los hechos brutales que cometen contra todo lo que allí es odiado por la poderosa mafia terrorista cubano-americana.

Se les acusaba, tanto a él como a su familia, de forma igualmente infame de ser rehenes del gobierno de Cuba. Se le prometía a la vez resolverlo todo y entregarle el niño, y con él incontables privilegios y riquezas si renunciaba a su patria y desertaba, algo que repugnaba a su carácter y a sus sentimientos más íntimos. En la conversación sostenida entre él y la prima Marisleysis en fecha tan temprana como el 11 de diciembre, apenas dos semanas después del secuestro -un diálogo lleno de dignidad que aquí se publicó el viernes-, Juan Miguel denuncia con amargura cómo desde los primeros días trataron de sobornarlo. Adicionalmente, con el pretexto de que no viajaba a Miami, se pretendía acusarlo además de cobarde.

Pero no todo les salió tan bien a los intrigantes de la mafia terrorista. Tan pronto se anunció su disposición a viajar a Estados Unidos por considerar que era el momento oportuno para hacerse cargo de la custodia si el niño se le entregaba de inmediato -conforme a la decisión del INS y el fallo del juez Moore-, y permanecer con él en territorio norteamericano el tiempo requerido, comenzaron de nuevo pretextos, amenazas y rotundas e histéricas negativas de devolvérselo. Todo en medio de una situación cada vez más caótica e incontrolable en la ciudad de Miami. Afirman que tenía que ir a buscarlo al lugar donde se encontraba, rodeada la casa de rufianes, en cuyo caso lo entregarían si el niño lo deseaba, convencidos de que el niño -reaccionando como un animalito amaestrado, sometido durante 4 meses a presiones y torturas psíquicas, sumados a groseros intentos de atraerlo con los más variados y sofisticados juguetes- diría que no deseaba marcharse. Aunque la mafia se paralizó tan pronto conoció la noticia de que Juan Miguel viajaría a Estados Unidos, cuando supo que residiría con su familia y demás acompañantes en la residencia del Jefe de nuestra Sección de Intereses, alegó que no entregarían jamás al niño en un lugar que era territorio de Cuba, pues allí no sería hombre libre sino simple prisionero del gobierno cubano.

Según ellos, el personal médico que lo acompañaría para proceder de inmediato a la recuperación del niño, eran agentes de la seguridad del Estado cubano para vigilarlo. Se cuestionaba el número de personas que lo acompañaría y se preconizaba de nuevo la vieja demanda de que Juan Miguel debía viajar solo con su esposa, que lacta a un niño de 6 meses, y tal vez con un pequeño primito de Elián que cursa el quinto grado de primaria. Acostumbrados a mítines y convocatorias a los que raras veces acuden más de 100 personas, 30 personas viajando con Juan Miguel a Washington les parece un número colosal, y por supuesto ningún asesor podía acompañar al joven y humilde padre, que nunca ha viajado a Estados Unidos. Debía arreglárselas solo en medio de ese inmenso y complejo país del cual conoce muy poco. Debía parar en una habitación de cualquier hotel, vivir allí meses, y si acaso entregarle al niño, necesitado de urgente atención psíquica y física, para esperar en esas condiciones largos e interminables meses.

Indigna pensar que pueda imaginarse que alguien en nuestro país acepte tan ultrajantes condiciones. Incluso un portavoz del gobierno, incuestionablemente engañado por una pregunta provocadora,

calificó de amenazas y presiones la proposición de Castro, y de larga letanía la lista de doce niños, todos de 6 años, excepto dos que ya cumplieron siete, compañeros de aula de Elián, dos maestras que conocieron y educaron a ese niño en preescolar y primer grado, más un grupo selecto de psicólogos, psiquiatras y médicos especializados y dos licenciadas en enfermería para realizar una noble y humana labor sin costo alguno para el gobierno de Estados Unidos.

La opinión pública de ese país acogió con respeto y satisfacción la propuesta. Las autoridades norteamericanas y destacadas y prestigiosas figuras políticas han expresado sus esperanzas de que la presencia del padre puede contribuir decisivamente a la solución del embarazoso problema. Eso nos estimula a proseguir en el esfuerzo emprendido.

Pero para los que aún se empeñan en crear obstáculos a la presencia del padre en Estados Unidos, debemos responder a sus mezquinas y ridículas intrigas que Juan Miguel no alberga temor alguno, que en nuestro país nadie teme a nada, ni siquiera los niños y sus padres, deseosos de ayudar a Elián. Todos sin excepción mostraron su apoyo, y la escuela de Cárdenas donde Elián estudiaba, con más de 800 alumnos, ansiosa de ver regresar a su pequeño y ya famoso compañero de clases, se ofrecería entera para ocupar un puesto entre esos doce niños. Los alumnos seleccionados entre sus más allegados compañeritos de aula, alcanzan la suma de doce, porque esa es la cifra mínima que de acuerdo con eminentes pedagogos es necesaria para crear un aula funcional como la que Elián necesita. Sus dos maestras, conocidas y queridas por Elián desde el prescolar y el primer trimestre de su primer curso escolar, se consideran indispensables. Un grupo idóneo de psicólogos, psiquiatras y médicos especializados que trabajan en equipo, brindarían su servicio no sólo a Elián sino también a la familia, entre ellos la esposa, el hermanito de 6 meses y los 12 niños de su aula, ante cuyos padres tenemos la responsabilidad de garantizar al máximo no solamente la continuación de su curso escolar, sino también su salud.

Si el pretexto de los secuestradores, la mafia y la extrema derecha que los apoya, para no devolver el niño a su padre o exigir la no concesión de las visas solicitadas es que no lo entregarán jamás a una residencia a la que consideran territorio cubano, nuestra Sección de Intereses está dispuesta a renunciar a la inmunidad diplomática de la residencia del Jefe de esa Sección en Washington. No sería la primera vez que hagamos algo semejante. A esos niños no los tocará nadie porque los protegerán la opinión pública de Estados Unidos, el pueblo norteamericano, el honor del país y todos los hombres y mujeres de nuestra Sección de Intereses en la capital de Estados Unidos, dispuestos a dar por ellos sus vidas. Once millones de cubanos aquí permaneceremos como una garantía de que no habrá en el mundo quien se atreva a tocarlos.

Como no debe perderse un minuto, mañana lunes, tan pronto se inicie la actividad de la Oficina de Intereses en La Habana, presentaremos la solicitud de visas para las 28 personas que después de reducir 3 en la cifra de los propuestos inicialmente, por considerar que su tarea puede ser realizada por otros miembros del grupo, integrarán con Juan Miguel y su familia el equipo de trabajo.

El avión estará listo para partir el martes, si para ese día se han otorgado las visas solicitadas. Preferible es tener todo organizado antes de que se incorpore Elián. De este modo, deberán viajar con Juan Miguel, su esposa, su hijo de seis meses, un primito de Elián de 10 años de edad, 10 niños y niñas de 6 años, 2 de siete, dos maestras suyas, para un total de 18 personas, a las que se suman 9 entre psicólogos, psiquiatras, médicos especialistas, enfermeras, y la persona que lo asesoró durante 4 meses.

No queremos que ninguno de esos niños cubanos carezca de atención médica, como carecen millones de ellos en ese país, principalmente hispanos y negros. Esperamos que nadie diga ahora que se trata de un temible comando que desembarcará en territorio norteamericano para secuestrar a Elián y desestabilizar el país.

Juan Miguel, padre del niño y único acreedor a la custodia, me comunicó y pidió a la vez que haga pública su posición con relación a todo lo que en estos días se ha dicho para cuestionar su honor, su

dignidad, su amor por su hijo, y las razones por las cuales solicita que lo acompañen los niños y las demás personas señaladas:

"Si se trata de entregar al niño para regresarlo de inmediato a Cuba, estoy dispuesto a partir mañana mismo, lunes 3 de abril, absolutamente solo, rumbo a cualquier punto de Estados Unidos al que deba viajar, trasladarme del aeropuerto al lugar donde se me indique que está el niño, recogerlo, volver al aeropuerto y regresar de inmediato a Cuba. No deseo hablar con ningún secuestrador, ni aceptar condición alguna, y mucho menos show o publicidad sobre la entrega de Elián. Sólo el gobierno de Estados Unidos puede decir si prefiere esta variante.

"Si se trata de viajar a Estados Unidos para recibir a Elián y permanecer dos meses esperando con mi esposa, que debe lactar y cuidar a mi otro hijo de 6 meses -ambos susceptibles a las fuertes tensiones que pueda sufrir la madre-, y un primito de quinto grado escolar, que perdería su curso al acompañarme cuando se necesita con urgencia iniciar, sin perder un minuto, la recuperación de mi hijo -que ha sufrido el terrible trauma del naufragio y cuatro meses de presión psíquica y manipulación publicitaria y política, incluidas 8 horas de penosa entrevista televisada- se debe comprender mi derecho a crear las condiciones mínimas necesarias y recibir el apoyo de los niños, las maestras familiarizadas con Elián, y las personas de mi entera confianza altamente calificadas para esa tarea y la misión que debo cumplir en Estados Unidos. De lo contrario, mi viaje carecería por completo de sentido."

Hasta aquí su mensaje.

El pasado viernes, en la anterior mesa redonda, la prima distante Marisleysis González, quien se encontró de pronto un hijo, al que no había visto jamás en la vida, como regalo del cielo del que esperaba un milagro para retenerlo junto a ella -cual si Dios tuviese su mismo concepto de la familia y la justicia-, bañada en conmovedoras lágrimas, haciéndonos temer a todos una muerte por asfixia, dijo compungida que a ella le gustaría visitar al niño, pero temía que no se lo permitiéramos nunca.

Si realmente ella sintiera la necesidad de ver a Elián, cuyo encuentro con él, según sus palabras, ha sido lo más grande que le ha ocurrido en su vida, o creyera con sinceridad que al niño le haría daño separarse de ella, después de 4 meses de secuestro, puede visitar nuestro país cuantas veces quiera, viajar incluso todos los fines de semana, si así lo desea, Nuestro pueblo, que indignado condena lo ocurrido, no es un pueblo vengativo o rencoroso; nunca la trataría, en ese caso, con hostilidad alguna. Humano y noble como es, respeta todo lo que pudiera parecer noble y humano. Aunque sólo el padre, los abuelos y las abuelas de Elián tendrían el derecho de decir la última palabra, los conozco bien, y sé que en su decencia y en la felicidad de tener sano, salvo y feliz a su querido Elián, son capaces también de la generosidad y el perdón.

Si lo que estamos proponiendo al gobierno de Estados Unidos se lleva a cabo de forma transparente y sincera, es perfectamente posible una solución honrosa y razonable. Sería beneficioso no sólo para Elián, su padre y su familia. Lo sería también para Estados Unidos. Ese niño corre no sólo un incuestionable riesgo mental por lo que ha sufrido hasta hoy y puede seguir sufriendo en su penoso cautiverio, sino también un riesgo para su vida. Cuanto antes sea devuelto a su padre menos sería el riesgo moral para Estados Unidos, cuyo gobierno no puede ignorar lo que es capaz de hacer esa criminal mafia. Si algo le ocurre a ese niño, un baldón imborrable caerá sobre la historia de esa nación.

Si se llega a la solución adecuada y posible, Cuba por su parte tendría la satisfacción del deber cumplido, pero no perdería un minuto en recordar que no se habrían resuelto en absoluto las causas que han dado lugar y seguirán dándolo a muchas tragedias iguales y aun peores que las sufridas por Elián. Y seguirá luchando todo el tiempo que sea necesario hasta que ésta y otras muchas causas, que durante más de 40 años han ocasionado sufrimiento, humillación y grandes daños a nuestro pueblo, dejen de existir.

Todo está dicho con toda claridad. Esperamos sea útil.

Versiones Taquigraficas del Consejo de Estado

Source URL: http://www.fidelcastro.cu/de/node/810?width=600&height=600

Links
[1] http://www.fidelcastro.cu/de/node/810